

Más allá de las afirmaciones actuales sobre el desvanecimiento de las fronteras, el cual se vincula con la velocidad de los flujos de información y la multiplicación de actividades comerciales y de movimientos financieros, es imprescindible reconocer que los límites políticos constituyen hoy en día un fructífero tema de debate académico que permite la confluencia de diversas disciplinas sociales y humanísticas. Así, más allá de un abordaje disciplinario desde las ciencias políticas, la geografía, el derecho internacional y la antropología, la primera parte de este número de *LiminaR* se centra en las fronteras centroamericanas —incluidas las del sur de México—, invitando en su conjunto a un reconocimiento primordial de su ineludible inscripción en la historia para una adecuada comprensión de las dinámicas contemporáneas.

Este acercamiento colectivo a las fronteras centroamericanas, que incluye los siete Estados del Istmo además de México, propone mirar estos escenarios desde visiones que se cruzan y develan una serie de problemáticas comunes que enunciaremos brevemente en los siguientes párrafos y que confluyen en historias entrelazadas en torno a espacios compartidos.

Uno de los primeros elementos de estas encrucijadas remite necesariamente a revisar los tratados de límites y los actores que participaron en su elaboración, negociaciones y posterior firma durante el siglo XIX: en varios de los casos, la presencia de actores externos como Estados Unidos e Inglaterra es preeminente en la historia de la definición de las fronteras de Centroamérica y del sur de México. Asimismo, destaca en la actualidad la incidencia de Taiwán en la demarcación de la frontera marítima en el Golfo de

Fonseca. Hoy en día, la presencia de actores externos a los países centroamericanos se inscribe tanto en una continuidad como en un proceso de transformación debido a que al tema de las soberanías en las fronteras se suman otras cuestiones estratégicas, como el medioambiente.

Gran parte de las disputas históricas, como la delimitación de la frontera del río San Juan entre Nicaragua y Costa Rica, la triple frontera del Golfo de Fonseca entre Honduras, El Salvador y Nicaragua, y las poco reconocidas tensiones entre Guatemala y México abordadas en este número, tienen su origen en los tratados establecidos en el siglo XIX. Sin embargo, estas disputas se relacionan también con el hecho de que las fronteras fueron espacios donde se cristalizaron sueños antiguos, y que todavía perduran, de grandes proyectos de desarrollo: las fronteras del San Juan y del Golfo de Fonseca fueron y siguen siendo los territorios de la posible construcción —¿utópica?— de un canal interoceánico y de promesas arraigadas de desarrollo.

Podemos entonces mirar las fronteras centroamericanas como espacios de herencia donde la tríada definición, delimitación y demarcación de los límites políticos propuesta por Raffestin constituye una combinación ilimitada de desafíos: desde una definición impuesta y poco consensuada —México-Guatemala—, hasta ejemplos de delimitación caracterizados por las limitaciones técnicas de la época y las propias del mundo contemporáneo, como ocurre en el caso del río San Juan con el mapa erróneo de *Google* que fue utilizado por Nicaragua como un intento de redelimitación. Adicionalmente, algunas de las fronteras centroamericanas configuran escenarios de delimitación no iniciada —México-Belice— o inconclusa —Golfo



de Fonseca, México-Guatemala— que dificultan los procesos actuales de demarcación y crean conflictos que a su vez abren antiguas heridas.

Las fronteras centroamericanas poseen la doble característica de haber sido áreas ubicadas en los márgenes de los Estados —y por lo tanto todavía se encuentran bastante “olvidadas”— y de ocupar en el presente una posición central como regiones de riqueza en biodiversidad, agua para actividades productivas o territorios de extracción —minería, pesca— y de conservación de fauna y flora. La presencia de una agenda internacional transfronteriza enfocada en temas ambientales favorece confluencias encaminadas claramente hacia la cooperación —Panamá-Costa Rica—, situaciones donde los proyectos de cooperación intentan superar disputas de antaño —la frontera marítima del Golfo de Fonseca—, escenarios de cooperación sofocada por los eternos y repetidos conflictos que dominan la agenda binacional —Costa Rica-Nicaragua—, fronteras sin conflictos pero con una cooperación endeble —México-Belice— o una aparente ausencia de proyectos de cooperación y de conflictos que esconde tensiones latentes, desacuerdos históricos y heridas profundas —Guatemala-México—.

Gran parte de las fronteras centroamericanas se establecieron a partir de delimitaciones “naturales” a la usanza del siglo XIX, principalmente a partir de ríos, lo cual tiene como consecuencia su movilidad o inestabilidad: los ríos San Juan, Hondo o Suchiate estudiados en este número, se suman a los ríos Paz —El Salvador-Guatemala— y Coco —Nicaragua-Honduras—, y la imposibilidad de fijar estas fronteras se convierte en un factor adicional de discordancia.

Una forma peculiar de dirimir las disputas que surgen en las fronteras centroamericanas ha sido la búsqueda de la mediación jurídica internacional, en particular a través de la Corte Internacional de Justicia, numerosas veces puesta en escena para la resolución de conflictos fronterizos: el río San Juan y el Golfo de Fonseca son dos de los numerosos casos que surgieron a lo largo del siglo XX en la región. Ello atestigua la dificultad para los Estados de buscar soluciones de mutuo acuerdo o a escala regional para estos conflictos

enraizados en la historia. Solamente México escapa a este tipo de recursos jurídicos, los cuales, lejos de aportar soluciones claras, contribuyen a alimentar las discordias.

A los procesos históricos antes mencionados podemos agregar otras continuidades que atraviesan las fronteras centroamericanas. En primer lugar, encontramos los escenarios ambientales compartidos, tales como las selvas, las cuencas o los cursos de agua. En segundo lugar, existen grupos culturales o etnolingüísticos que fueron separados tras la creación de las fronteras estatales y pertenecen hoy en día a Estados nacionales diferentes, como ocurre en el río Sixaola y en la frontera entre México y Guatemala. Estas características favorecen indudablemente las relaciones transfronterizas desde las escalas locales y su continuidad a través del tiempo. Adicionalmente, su existencia permite visualizar otros tipos de fronteras: las que se mueven con los asentamientos humanos —la *frontier*— y aquellas que marcan las separaciones entre grupos sociales, llamadas fronteras étnicas o culturales —en el sentido de *boundary*—.

Así, las fronteras centroamericanas son múltiples, plurales y están entrelazadas: configuran escenarios de retos compartidos, áreas en constante transformación, además de espacios con historias peculiares cuyo conocimiento sustenta el análisis de las dinámicas contemporáneas, tal y como remarcan los cinco artículos presentados.

Este fascículo inicia con el artículo de Tania Rodríguez Echavarría, quien presenta el caso de la “frontera más pacífica” de Centroamérica, formada por el río Sixaola y el territorio de su cuenca entre Panamá y Nicaragua. La autora centra su análisis en las acciones de cooperación llevadas a cabo en este escenario de convergencia de actores no gubernamentales cuyo papel es facilitado por la ausencia de los Estados y por las redes establecidas. Cuestiona su actuación en materia de participación local a la luz de las nociones de gobernanza y de oligopolio.

La contribución de Nicolás Boeglin Naumovic analiza por su parte la problemática de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua en el río San Juan. El



trabajo combina una aproximación jurídica en torno a la construcción de una carretera que sigue el curso del río del lado de Costa Rica y otorga así un significado de alta seguridad a la frontera. La llamada controversia por la “trocha”, para la cual el gobierno costarricense utiliza una terminología destinada a minimizar la amplitud de la obra, permite al autor mencionar las consecuencias desestabilizadoras de la construcción en la vida política interna debido a sospechas de corrupción, y posteriormente realizar un recorrido histórico para ubicar esta disputa en un escenario de confrontación acelerada desde principios del siglo XXI, el cual posee un vínculo con la firma del tratado de límites entre ambas naciones. El interés de estudiar ésta problemática desde el derecho internacional se justifica en razón del hecho de que las disputas tienden a elevarse sistemáticamente ante la Corte Internacional de Justicia.

El Golfo de Fonseca, compartido entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, constituye otro escenario transfronterizo —en este caso trinacional— desde el cual Lucile Medina propone entender las iniciativas recientes de cooperación promovidas por actores locales. Para ello, la autora utiliza el concepto de interfaz, el cual permite analizar los espacios de interrelación transfronterizos y transnacionales en un contexto interestatal todavía caracterizado por un litigio persistente por la frontera marítima común.

Finalmente, Edith Kauffer centra su atención en las dos fronteras que México comparte con Guatemala y Belice y señala una serie de puntos vinculados con su carácter de fronteras políticas *versus* su realidad concreta bastante paradójica. La autora subraya que las dos fronteras fluviales no poseen un carácter fijo, tampoco de permanencia, y que ambas presentan una problemática asociada a su delimitación, la cual se refleja en la inexistencia de demarcación —México-Belice— y en un desacuerdo en torno a la demarcación —México-Guatemala—. Para ello, la autora sugiere repensar estas fronteras a la luz de los procesos fronterizos o transfronterizos existentes y de la situación de las otras fronteras de la región.

La segunda parte de este número de *LiminaR* permite observar una serie de problemáticas actuales de la región

sur-sureste de México vinculadas con el ambiente —principalmente con el agua—, la construcción democrática, la participación de la ciudadanía y las desigualdades sociales, así como conocer investigaciones históricas peculiares relacionadas con diversos momentos históricos en el estado de Chiapas.

Virginie Thiébaud evoca las transformaciones del río Papaloapan a lo largo de los últimos siglos y evidencia cómo las actividades relacionadas con esta corriente impactaron no sólo en el paisaje, sino también en la relación de los habitantes ribereños con el mismo. El Papaloapan dejó de ser el eje de las comunicaciones y de la alimentación desde principios del siglo XX aunque sigue ocupando un papel central en el paisaje, de tal manera que combina una presencia amenazante derivada de las inundaciones recientes y de su contaminación, con una identidad diferenciada según las localidades.

Verónica Gutiérrez Villalpando, Dominga Austreberta Nazar Beutelspacher, Emma Zapata Martelo, Julio Contreras Utrera y Benito Salvatierra Izaba reflexiona sobre el tema del agua para el consumo humano en localidades rurales de dos subcuencas de la Depresión Central de Chiapas y observan dos aspectos relevantes para la investigación. Existe una relación proporcional entre la existencia de servicios de agua entubada y la presencia de comités de agua; es decir, que estas estructuras de organización comunitarias no surgen de la base, sino de la promoción gubernamental de infraestructura y favorecen poco la participación femenina. Adicionalmente, la ausencia de comités de agua provoca la multiplicación de tareas femeninas relacionadas con el abastecimiento de agua, tal como diversos estudios lo han señalado en otras partes de Chiapas y de México.

Óscar López Chan contribuye en este volumen con una reflexión acerca de los indicadores de resultados en materia municipal, la cual se sustenta en la existencia de un ordenamiento jurídico federal. Sin embargo, al no definir qué son y cómo medirlos, la situación analizada en el estado de Campeche revela que estos indicadores no se concretan más allá de datos financieros. En consecuencia, el autor propone una



serie de indicadores externos con la finalidad de que la ciudadanía pueda medir la gestión municipal en función de sus expectativas.

En el último texto relacionado con fenómenos contemporáneos, Emilia Velázquez Hernández analiza la migración reciente de poblaciones indígenas originarias del Sotavento veracruzano hacia la frontera norte de México, flujos que sustituyen las migraciones intrarregionales previas. Dos destinos destacan: la migración hacia las maquiladoras de la frontera norte de jóvenes escolarizados y su posterior retorno debido a la crisis y a la inseguridad entre 1990 y 2005. Más recientemente, el fenómeno se traduce en una migración familiar hacia los campos agrícolas de Sinaloa, articulada con una serie de actividades de contratación que se han multiplicado en la Sierra de Santa Martha. Esta migración extraregional permite una articulación económica y social entre dos destinos alejados geográficamente, favorecida por las condiciones de desigualdad imperantes entre el modelo norteño de agricultura de exportación y la agricultura de subsistencia y la pequeña ganadería del Istmo veracruzano.

La parte histórica presenta dos artículos referidos a dos períodos de la historia de Chiapas y un documento que aborda el inicio del siglo XX.

Ana María Parrilla Albuerno aporta una serie de elementos sobre un aspecto poco explorado de la historia colonial chiapaneca: la Hacienda Real. El análisis de los personajes que ejercían las funciones de cobro de las recaudaciones fiscales permite a la autora dibujar un sistema de hacienda peculiar, en el cual la aparición de un teniente de oficiales reales respondió a la situación de alejamiento y de desinterés hacia la Provincia de Chiapa por parte de la Corona y tuvo efectos en las relaciones con la élite política local, en el margen de la legislación establecida en la materia.

Luis Llanos Hernández, a través de un estudio de caso en torno a la construcción de una fábrica de hilados y tejidos en los Valles Centrales de Chiapas, nos ubica entre los años 1870 y 1910 e ilustra un Chiapas señorial fundamentado en la explotación indígena y poco abierto a la fiebre modernizadora de la época. Ante los resquemores de la élite chiapaneca, la modernización fue un hecho asociado a la inmigración de extranjeros y a la llegada de iniciativas externas. Los hermanos Tort Ráfols, empresarios oriundos de Puebla, aprovecharon la exoneración de impuestos para instalar la única industria acorde con las ideas modernizadoras promovidas bajo el mandato autoritario del Estado. Sin embargo, el espíritu empresarial se enfrentó a las condiciones de salud, que pusieron un trágico fin a la única muestra de aventura industrial chiapaneca del período.

El documento presentado por Miguel Lisbona Guillén evoca la aparición de la Liga Mexicana Anti-China de Tapachula en 1930 y su relación con el contexto nacional e internacional desfavorable hacia esta inmigración. El autor señala las acciones llevadas a cabo por esta agrupación en torno a una ideología nacionalista exacerbada con fuertes tintes xenófobos y mediante acciones que llegaron hasta la violencia en Chiapas. Ello propició reacciones de defensa de los chinos y evidenció las ambigüedades de las autoridades locales y estatales ante la inmigración china en las primeras décadas del siglo XX.

Finalmente, este número se cierra con la reseña de la obra de Guillermo Núñez Noriega, *Vidas vulnerables. Hombres indígenas, diversidad sexual y VIH-Sida*, realizada por Martín de la Cruz López Moya.

Edith Françoise Kauffer Michel  
CIESAS-Sureste

